

La Crónica Meridional

Diario liberal independiente y de intereses generales.—Fundado el día 15 de Marzo de 1860.

Fundador: Francisco Rueda López.

Número 17.029

Año LV

Suscripciones (pago adelantado en la Administración)
Almería, un mes. 1 peseta.
Provincias, un trimestre. 3 pesetas.
Extranjero. 5 pesetas.

ALMERIA

Condiciones de publicación.
Se suscribe en la Administración, Reyes Católicos 20 y 22. Los
anuncios se reciben de 8 de la mañana a 6 de la tarde.
Averción 10 céntimos de peseta. Hasta en primera plana; 20 en
segunda y 30 en cuarta; para los suscriptores la mitad.

Número suelto 5 cts

25 ejemplares 75 cts.

Martes 3 de Marzo de 1914.

La Equitativa de los Estados Unidos

Sociedad de Seguros sobre la vida. Fundada en 1859
W. A. Day, Presidente

La póliza de LA EQUITATIVA es el mejor título que puede adquirirse, por tener amplias y generosas condiciones sin ninguna restricción vejatoria, porque es indisputable desde que pasa el primer año porque no está sujeto a oscilaciones bursátiles y porque a su vencimiento, en vida o por muerte, es pagado en efectivo inmediatamente, o en otras formas ventajosas que elija el tenedor del contrato; todo lo cual está garantizado por una limpia historia de más de cincuenta y dos años de existencia y un capital de pesetas 2.624.606.422'70.

El seguro en LA EQUITATIVA cuesta bastante menos cada año, por los importantes dividendos que la Sociedad adjudica anualmente a sus asegurados.

Para todos cuantos informes se desean, diríjase al Inspector Regional don Diego Soler Flores, Hotel Simón, Almería.

JUSTA RECLAMACION.

Hemos recibido la siguiente carta de un amigo y suscriptor, y nosotros no vacilamos en trasladarla al Director de la Compañía del Sur de España, para ver si puede tener en cuenta esta reclamación tan justa:

Sr. Director de LA CRÓNICA MERIDIONAL.

Mi distinguido amigo: Al tener conocimiento de que se había aprobado un nuevo cuadro de marcha para los trenes del Sur de España, mi ánimo no pudo por menos de concebir gratas esperanzas, de que esta variación había de traer algún beneficio para el público, bien acordando los itinerarios actuales, bien dando algunas facilidades a los viajeros, de economía en tiempo y hasta de bolsillo.

Pero estas esperanzas han quedado totalmente defraudadas, por que en el nuevo cuadro no se persigue otro objeto más que el restringir las facilidades en vez de aumentarlas, y esta marcha lejos de ser progresiva, se parece a la del cangrejo.

Parecía lo natural, que la misma empresa fuera la que tuviese empeño en hacer aumentar su negocio, pero sucede desgraciadamente todo lo contrario y con ello no sólo pierde el Sur de España, sino que salimos todos perjudicados. El nuevo cuadro de marcha sólo ha traído aparejada una novedad, la de suprimir dos itinerarios del tren corto o carreta que salía a las seis de la mañana de Almería y regresaba a las ocho de la noche, prestando grandes facilidades a los que salían de esta capital para los pueblos próximos al campo.

No ha sido totalmente suprimido dicho tren, pero como si lo hubiera sido para los efectos que se señalan. Ahora, el tren sale de Almería a las cinco de la tarde y regresa a las nueve de la mañana del siguiente día; con esta combinación se reduce el servicio que antes era de cuatro trenes cortos diarios hasta Santa Fe, a dos. Pero no es esto lo malo, sino que como ya he apuntado, los almerienses nos quedamos sin itinerario alguno.

Los de los pueblos podrán venir indudablemente a Almería a las nueve de la mañana y regresar a las cinco de la tarde a su casa, teniendo tiempo sobrado para sus negocios en la capital y horas cómodas. Pero los que desde esta quieren ir a dichos pueblos, tendrán que salir de Almería a las 4:50 de la mañana, hora incómoda, y regresar a otra todavía más incómoda, a la una de la madrugada.

Y no es solo ese perjuicio, sino que con ellos queda completamente anulado el servicio de billetes baratos de ida y vuelta, pues tendrán que marchar los viajeros en el tren correo y para ellos no expende la Compañía billetes de ida y vuelta.

En otras poblaciones, las compañías ferroviarias tratan de estimular a los viajeros, dándoles ventajas y economías en los billetes, al mismo tiempo que haciendo mayor número de trenes de viajeros; para lo cual llevan en los de mercancías vagones de viajeros, pero nos sucede lo contrario, que disminuyen las facilidades, las eco-

nomías y hasta las comodidades y el número de viajeros por fuerza también se reduce.

¿Será usted tan amable señor Director, que bien insertase estas mal perñeadas líneas o se ocupase de este asunto en su diario, para ver si conseguimos que atendiendo la Compañía a sus propios intereses, también favoreciese los del público?

Mucho se lo agradecerá su afectísimo amigo y suscriptor que besa su mano.—Hermenegildo Pérez Gómez.

CARTA.

La lucha Weyler.

Sr. Director de LA CRÓNICA MERIDIONAL.

Mi distinguido amigo: En el número de hoy de su ilustrado periódico, al final de la reseña que hace usted de la sesión celebrada por la Junta Provincial del Censo, y al no ver proclamado candidato por el distrito de Berja a don Valeriano Weyler Santacana, preguntando usted: ¿Se habrá retirado?

Tengo el placer de satisfacer su curiosidad diciendo que la inmensa mayoría del distrito mantenemos esa candidatura; que, si hay legalidad en la elección y si dejan votar, venceremos en esa tan justa y tan honrosa aspiración general del país, y que si no ha venido él a ser proclamado candidato, se debe a que en los momentos actuales está en los campos de África defendiendo, con riego constante de su vida, la sagrada bandera de la Patria, mientras nosotros nos dedicamos aquí a ver de conseguir que se deje votar.

Lo importante es triunfar el día ocho en los comicios, y a ello vamos en el distrito de Berja con ese honrado nombre, para obtener beneficios positivos, tangibles y pronto para nuestra patria, chica que se despuebla por la paralización de su sierra y por el olvido y abandono en que vive.

Muchas gracias anticipadas y queda suyo afímo, amigo que besa su mano.—Gabriel González González.
Almería 2 Marzo 1914.

CIRCULAR.

Las armas de fuego

El director general de Seguridad ha dirigido a los gobernadores civiles una circular, que publica la Gaceta, en la que dispone lo siguiente:

1.º Que se recuerde a los gobernadores civiles de fuera de Madrid el estricto cumplimiento de las disposiciones vigentes sobre uso de armas, especialmente los reales decretos de 23 de Junio y 10 de Agosto de 1876, reales órdenes de 20 de Agosto de 1876, y la del ministerio de Gracia y Justicia de 14 de Septiembre de 1906, cuyos preceptos especiales a continuación se insertan para su más estricto cumplimiento, llamando la atención sobre el artículo 3.º del real decreto de 10 de Agosto de 1876.

2.º Los citados gobernadores podrán revisar, si lo juzgan oportuno, las licencias que aún no hayan caducado.

3.º Que no se expida ninguna nueva licencia de uso de armas sin el previo informe de la Guardia civil, consignando en aquella que se ha cumplido dicho requisito.

4.º Que los fabricantes o expendedores de armas lleven los registros y den los partes de ventas que tienen obligación de pasar a las autoridades gubernativas, absteniéndose de vender ninguna a quien no presente la correspondiente licencia de uso de armas, anotando su fecha, número y autoridad que lo expidió.

5.º Que se prohíba y persiga la fabricación y venta de armas declaradas de uso ilícito, así como la venta ambulante de toda clase de armas, incluso en ferias y mercados.

6.º Que los Montes de Piedad y las casas de préstamos no pueden realizar ninguna operación sobre armas prohibidas, ni tampoco sobre las lícitas, sin presentar su dueño la licencia de uso de armas, debiendo anotarse la fecha, número y autoridad que la expidió. Las mismas formalidades se observarán en dichos establecimientos para la venta de armas lícitas.

A LA LUCHA

Manifiesto de un candidato

Hé aquí el manifiesto que ha publicado el candidato liberal a Diputado a Cortes por esta Circunscripción señor Espinar Garrido:

«A los electores de la Circunscripción de Almería. El partido liberal de esta Circunscripción ha resuelto ir a la lucha en la próxima elección para Diputados a Cortes con la bandera de la jefatura del Excmo. señor conde de Romanones, de su programa y de la defensa constante y enérgica de los intereses generales de nuestra querida Almería; y con el nombre de quien tiene el honor de autorizar este manifiesto en demanda de vuestra ayuda y de vuestro voto.

A vuestros oídos llegan diariamente los atropellos, los alarides de poder y las amenazas que los elementos del Gobierno vienen derrochando en esta Circunscripción para, por tales medios, sacar triunfante la candidatura que el Ministro ha impuesto a bien, ordenar y quien tener sin consulta, ni respeto al Cuerpo electoral, y todos sabemos que esta imposición significa en el orden moral y en el político, un oprobio, un baldón de ignominia y un ataque directo a la dignidad de los electores como hombres y como ciudadanos.

¡Interesa á los parraleros!

Conocer que desde el día 20 de Diciembre se vende en el establecimiento de don Emilio Ferrera denominado EL NUEVO MUNDO y situado en las calles de Martínez Campos y Aguilar Martell. los alambres para parrales de superior calidad a los precios siguientes:

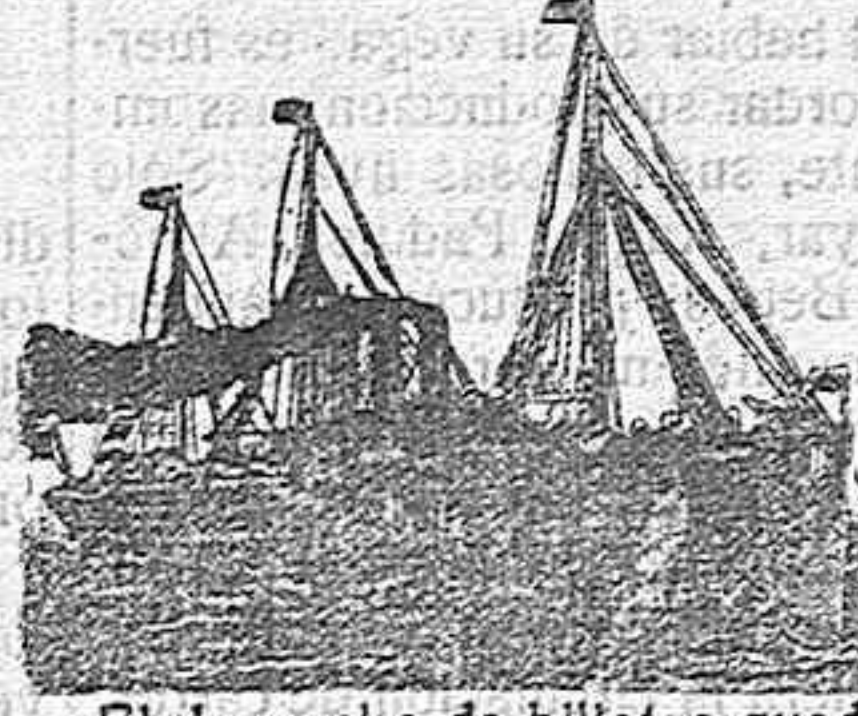
1 y 8 10 13 14 15
16'75 17'75 19'00 19'24 21'00 Pts. quintil

Estos precios se entienden exclusivamente para pago contra entrega de la mercancía.

VIAJES RAPIDOS AL BRASIL Y A LA ARGENTINA

El magnífico trasatlántico de la Compañía AUSTRO AMERICANA

“ALICE”



saldrá del puerto de Almería el día 10 de Marzo de 1914, para BUENOS AIRES, con escalas en Las Palmas, Rio de Janeiro, Santos y Montevideo, admitiendo carga y pasajeros en 1.ª, 2.ª y 3.ª clase.

Comida a la Española

Los señores viajeros deberán pedir las pizas con bastante anticipación. El despacho de billetes quedará cerrado el día anterior al de la salida del buque. Para más informes, su Consignatario,

M. BERJON, Bulevar del Príncipe, 58.

Todos los vapores de esta Compañía admiten encargos para Buenos Aires a precios reducidos.

CHOCOLATE AMATLLER
Casa fundada en 1800
BARCELONA
El Chocolate marca LUNA es la última creación de la casa AMATLLER, cuya clase se recomienda a las personas de más fino paladar. EXIGID LA MARCA LUNA.

tro país natal, os entrego mi nombre, modesto, si, pero representativo de un carácter consagrado al servicio de Almería y de los almerienses.
Vuestro paisano, José Espinar Garrido.

DE INTERÉS

Mostos sin fermentar de uva fresca

Nuestro consul en Perpignan (Francia) participa al ministerio de Estado lo siguiente:

«Interesante será para nuestros cosecheros señalar el incremento que en algunos países, y principalmente en Inglaterra, va tomando, contiguo al mercado de vinos de los mostos de uva fresca sin fermentar con destino a los hospitales y a las Sociedades de templanza.

Las industrias del jugo de uva fresca, que tiene su origen en el Canadá, emplea los procedimientos siguientes:

Se extrae de las racimos el jugo, que se consume luego en su estado natural, sin dejarlo fermentar, y por lo tanto sin dar lugar a la producción de alcohol. Para impedir la fermentación, y en vista de la imposibilidad de mantener una temperatura suficientemente baja para conservar inertes los fermentos, se acude a una perfecta esterilización por el procedimiento Pasteur, calentándola después de pasado por dos capas de algodón o de lana a una temperatura de 50 grados, en recipiente cerrado, para evitar la evaporación, una primera vez durante un cuarto de hora, y después de dejarlo descansar veinticinco minutos, una segunda durante media hora.

Terminada dicha operación se echa el líquido, pasándolo de nuevo por un tupido paño de lana blanca, en los envases de venta, o sea botellas, damajuanas o barriles Impermeables al aire, de una capacidad máxima de 20 a 22 litros. Dichos recipientes, esterilizados de antemano con agua hirviendo, deben tener, en el momento de embotellar, la misma temperatura que el jugo. Los envases se tapan y lacran cuidadosamente; los barriles deben barnizarse al exterior.

Hay que notar que el jugo, una vez calentado y pasado, debe embotellarse acto seguido, y, también, que todo recipiente empezado debe agotarse en las veinticuatro horas, para evitar la fermentación.

DESDE ROMA

(DE NUESTRO SERVICIO ESPECIAL).

Decadencia del Carnaval.—Comparación entre el de Italia y el de Alemania.—Los jóvenes modernos.—Lucha por la vida.—El cócteti.

Cuando se considera lo que fueron en la antigüedad las fiestas Saturnales, que a través del cristianismo llegaron a perpetuarse en nuestro Carnaval, es fácil advertir la notable decadencia de una institución que representa la alegría y el buen humor de la gran masa del pueblo en los tiempos modernos. Siempre los abuelos han sabido decir a sus nietos: «¡Oh! en aquella época de nuestras mocedades; entonces si que nos divertíamos: todo era alegría, regocijo y algazara».

Y a pesar de la constante manía de suponer en todo caso y sin excepción del que el tiempo pasado fue mejor, es lo cierto que con respecto al Carnaval han emitido un juicio razonable. ¡Esto ya no vale nada! Los jóvenes del día prematuramente se han convertido en personas serias y graves. Las dificultades de la vida actual, la lucha severa y tenaz en que una concurrencia innumerable invade todos los campos y ocupa todos los puestos, son causa del retraimiento de los jóvenes que desean conseguir algo a fuerza de trabajo, tal vez superior a las energías de sus veinte años. Y por lo que respecta a los privilegiados, para quienes la vida es dulce, fácil y grata, bien se comprende que no tienen necesidad de extremar sus alegrías, porque están acostumbrados al goce que se les ofrece a diario en mil circunstancias e incidentes, con independencia de las orgías carnavalescas. Por otra parte, los desocupados experimentan hastío y disgusto que se traducen generalmente en la actitud disipante de los modernistas. De esta suerte, el Carnaval ha ido perdiendo sus atractivos desde que la juventud no le presta su valioso y principal concurso.

No sabemos divertirnos. En el último cuarto del siglo XVIII; Goethe, después de haber pasado un Carnaval en Roma, decía que consideraba conveniente haber vis-

to estas fiestas famosas para no sentir en lo sucesivo el deseo de volverlas a ver. Habiale hastiado tanto alboroto, que en el fondo no era expresión de positiva alegría. Pero ahora el ruido es menos y mayor el aburrimiento. En los bailes, en los salones de «Vegione», algunos caballeros vestidos de negro se revuelven sobre la alfombra, lanzándose mutuamente a la cara puñados de confetti polvoriento. Este podrá ser un ejercicio agradable, para el cual se requiere un estado de ánimo bien predis-

Muy pronto, el próximo domingo, otorgará la circunscripción de Almería su representación parlamentaria; muy pronto, también, dentro del mes actual, terminará la Jefatura de Obras Públicas la reedificación del estudio de los trozos tercero y cuarto de la carretera de Gador a Laujar. El momento es oportuno para recabar de nuestros futuros representantes parlamentarios el compromiso, formal y solemne, de trabajar sin descanso, y hasta conseguir, no la aprobación del proyecto que es cosa fácil, ni siquiera la inclusión en el plan de obras nuevas que también es sencillo, sino la subasta inmediata y la construcción rapidísima de esa carretera, que es la obra más necesaria y urgente de cuantas solicita la provincia.

Me aseguran que algunos candidatos visitaran estos días los pueblos del partido de Canjayar. Yo aplaudo la idea porque después del viaje encontrarán muy parco cuanto voy a decir, y se convencerán de la razón que asiste a los pueblos del Andarax.

No hay en la provincia, ni en toda España, un solo pueblo, cabeza de partido judicial como es Canjayar, tan falto de vías de comunicación. Para encontrarle pareja será preciso esperar la creación de Juzgados en nuestros territorios africanos. Coged una estadística y vereis que pocos, que poquitos pueblos, cabezas de partido judicial, carecen de estación férrea; los que no la tienen, cuentan con hermosas carreteras. Canjayar, es el punto negro de esas estadísticas.

En nuestra misma provincia, Huércal Overa, Purchena y Gérgal están en comunicación con el mundo por la línea del Sur de España: Vera y Cuevas cuentan con una carretera que les lleva a la capital, y con otra que en pocas horas los pone en las estaciones de Zurgena o de Pulpi; Vélez Rubio esta en condiciones análogas; Berja dispone de una carretera, por la que ya circula un magnífico servicio de automóviles; y hasta el mismo Sorbas tiene también su carretera, con servicio diario de carruajes. Y esto es en la provincia de Almería, la más desvalida, la más olvidada de todas.

Cierto que el viaje a Vera, a Cuevas y a Sorbas, resulta molesto; cierto que esos pueblos ansian medios de comunicación más rápidos y cómodos; y cierto, en fin, que las diligencias son unos armatostes molestos y ridículos, llamados a desaparecer. Todo eso es cierto, y Vera, Cuevas y Sorbas tienen sobrada razón. ¿Pero qué razón no tendrá Canjayar, que solo pide, para salir de su aislamiento, la misma carretera, la misma diligencia, el mismo medio de comunicación, que los demás detestan y maldicen, por incómodo, pesado, molesto y antiguo?

No sólo está Canjayar completamente incomunicada con la capital de la provincia, sino con todos los pueblos que constituyen su partido. La distancia máxima, la representan Paterna y Alicún; distan, próximamente, veinte kilómetros, que, en estos tiempos de trenes rápidos y automóviles veloces se recorrerían en un par de horas; Pues el vecino de Paterna que tiene que comparecer en el juzgado de Canjayar, invierte ocho horas para la ida y otro número igual para el regreso; camina por cerros y precipios más propios para escursiones de aguilas que para tránsito de personas; y viajan como salí de Roma el personaje de Zorilla:

Con un disfraz harto ruín y a lomos de un mal rocín... El vecino de Alicún que emprende un viaje a Canjayar, está en las mismas condiciones que su colega de Paterna: análogos molestias; iguales medios de locomoción; y algunas horas menos de camino, que bien compensadas están con tener que ir por el cauce del río. Y cuando al río se le hinchan las narices (según la frase gráfica del país) hay que suspender el viaje, sino no se tiene el raro capricho de buscar la sepultura en los tarquinales del cauce.

Solo hablo de Canjayar por ser la capitalidad del partido, pero donde dice Canjayar se puede leer el nombre de los pueblos que a él pertenecen. Quien no conozca esa zona quizás piense que será pobre, extraordinariamente pobre, cuando está tan olvidada. ¡Pobre la hermosa y fecunda región del Andarax! Por fortuna, aunque los poderes públicos se le muestran esquivos, la naturaleza le fué sumamente prodiga. Su vega es maravilla de hermosura, y su suelo venero inagotable de riqueza.

Y al hablar de su vega, es fuerza recordar su producción mas importante, sus famosas uvas. Sólo Canjayar, Rágoi, Padules, Almórita y Beires, producen anualmente quinientos mil barriles de uva. El transporte al puerto de Almería puede calcularse hoy en una peseta veinticinco céntimos cada barril; si hubiese un buen camino, que permitiera la circulación de carros, se obtendría una economía de cincuenta céntimos por bulto. Este sería el primer beneficio de la carretera que con tanta ansia piden los pueblos del Andarax; mejorar las condiciones de transporte de su fruto más preciado y tener un ahorro de cincuenta mil duros anuales. No hablamos de los demás productos de su vega, ajenos a todo comercio de exportación, aunque por su calidad pudieran competir con los mejores. La falta de transporte, o su exagerada carestía, obliga a consumirlos y a mabaratarlos en el mismo lugar que se producen. Y para que no crean exageradas mis afirmaciones, consignaré una observación. Se penso, hace algún tiempo, con el fin de abaratar la mercancía mediante la competencia, en poner a la venta en nuestra plaza, carnes de la Argentina; y pude observar entonces, que el transporte de dos quintales de carne, traídos desde Buenos Aires a Almería, en magníficos trasatlánticos y soberbios frigoríficos, casi costaba lo mismo que el de dos quintales de fruta traídos, a lomo de una bestia, desde Canjayar a Almería.

El suelo de esa hermosa tierra, esta cruzado por venas inagotables de riqueza: hierro, plomo, niquel, azufre, etc., que esperan tranquilamente la mano que los extraiga para convertirlos en pesetas. Hay un pueblecillo diminuto, perdido en un repliegue de la sierra, cuyo nombre repiten a diario los hombres de negocios: Beires. Su zona industrial puede competir con las mejores de España; sus hierros no desmerecen de los mas celebrados de Bilbao. Y, sin embargo, los propietarios de esas minas han pasado cuarenta años pagando derechos de superficie, por no encontrar empresa que aceptara el negocio. Las muestras ensayadas daban admirable resultado: las memorias de los Ingenieros denunciaban millones de toneladas; el negocio ofrecía rendimientos pingües y seguros, pero la dificultad de las comunicaciones y la carencia de medios de transporte, obligaba a cuantos financieros llegaron a Beires, a marcharse contando maravillas del negocio, y resueltos a no emprenderlo. Y hasta se dió el caso de venir a visitar esa zona un opulento bilbaino, a quien ya le habian hecho las entrañas, sobre lo accidentado del terreno y las condiciones de locomoción; apesar de ello, cuando a seis leguas de distancia le señalaron el sitio en que estaban emplazadas las minas, dió orden a los conductores de regresar en el acto a Almería. Han sido precisos cuarenta años de lucha; y un negocio espléndido y seguro; y una sociedad extranjera que gaste centenares de miles de pesetas en la construcción de un cable inverosímil, para que la zona rica de Beires, no continúe siendo una zona muerta.

Canjayar, Ohanes, Paterna y otros muchos pueblos del partido judicial, tienen en su suelo riqueza igual a la de Beires, y es una infamia, por no decir un delito, que esa zona, tesoro inagotable de riqueza, arrastre una vida de miserias, porque los poderes públicos sólo se acuerdan de ella a la hora de distribuir las cargas, y no la tengan presente a la hora de repartir los beneficios. Cualquiera sospechará, viendo con frecuencia en las columnas de la prensa las peticiones de los pueblos del Andarax, que pretenden que les construyan un Escorial o les levanten unas pirámides de Egipto. Da vergüenza pedir con tanta razón y tanto ruido, para pe-

LA CARRETERA DE GÁDOR A LAUJAR

Para los futuros Diputados por la circunscripción. Para los que han de ser nuestros Senadores.

Muy pronto, el próximo domingo, otorgará la circunscripción de Almería su representación parlamentaria; muy pronto, también, dentro del mes actual, terminará la Jefatura de Obras Públicas la reedificación del estudio de los trozos tercero y cuarto de la carretera de Gador a Laujar. El momento es oportuno para recabar de nuestros futuros representantes parlamentarios el compromiso, formal y solemne, de trabajar sin descanso, y hasta conseguir, no la aprobación del proyecto que es cosa fácil, ni siquiera la inclusión en el plan de obras nuevas que también es sencillo, sino la subasta inmediata y la construcción rapidísima de esa carretera, que es la obra más necesaria y urgente de cuantas solicita la provincia.

Me aseguran que algunos candidatos visitaran estos días los pueblos del partido de Canjayar. Yo aplaudo la idea porque después del viaje encontrarán muy parco cuanto voy a decir, y se convencerán de la razón que asiste a los pueblos del Andarax.

No hay en la provincia, ni en toda España, un solo pueblo, cabeza de partido judicial como es Canjayar, tan falto de vías de comunicación. Para encontrarle pareja será preciso esperar la creación de Juzgados en nuestros territorios africanos. Coged una estadística y vereis que pocos, que poquitos pueblos, cabezas de partido judicial, carecen de estación férrea; los que no la tienen, cuentan con hermosas carreteras. Canjayar, es el punto negro de esas estadísticas.

En nuestra misma provincia, Huércal Overa, Purchena y Gérgal están en comunicación con el mundo por la línea del Sur de España: Vera y Cuevas cuentan con una carretera que les lleva a la capital, y con otra que en pocas horas los pone en las estaciones de Zurgena o de Pulpi; Vélez Rubio esta en condiciones análogas; Berja dispone de una carretera, por la que ya circula un magnífico servicio de automóviles; y hasta el mismo Sorbas tiene también su carretera, con servicio diario de carruajes. Y esto es en la provincia de Almería, la más desvalida, la más olvidada de todas.

Cierto que el viaje a Vera, a Cuevas y a Sorbas, resulta molesto; cierto que esos pueblos ansian medios de comunicación más rápidos y cómodos; y cierto, en fin, que las diligencias son unos armatostes molestos y ridículos, llamados a desaparecer. Todo eso es cierto, y Vera, Cuevas y Sorbas tienen sobrada razón. ¿Pero qué razón no tendrá Canjayar, que solo pide, para salir de su aislamiento, la misma carretera, la misma diligencia, el mismo medio de comunicación, que los demás detestan y maldicen, por incómodo, pesado, molesto y antiguo?

No sólo está Canjayar completamente incomunicada con la capital de la provincia, sino con todos los pueblos que constituyen su partido. La distancia máxima, la representan Paterna y Alicún; distan, próximamente, veinte kilómetros, que, en estos tiempos de trenes rápidos y automóviles veloces se recorrerían en un par de horas; Pues el vecino de Paterna que tiene que comparecer en el juzgado de Canjayar, invierte ocho horas para la ida y otro número igual para el regreso; camina por cerros y precipios más propios para escursiones de aguilas que para tránsito de personas; y viajan como salí de Roma el personaje de Zorilla:

Con un disfraz harto ruín y a lomos de un mal rocín... El vecino de Alicún que emprende un viaje a Canjayar, está en las mismas condiciones que su colega de Paterna: análogos molestias; iguales medios de locomoción; y algunas horas menos de camino, que bien compensadas están con tener que ir por el cauce del río. Y cuando al río se le hinchan las narices (según la frase gráfica del país) hay que suspender el viaje, sino no se tiene el raro capricho de buscar la sepultura en los tarquinales del cauce.

Solo hablo de Canjayar por ser la capitalidad del partido, pero donde dice Canjayar se puede leer el nombre de los pueblos que a él pertenecen. Quien no conozca esa zona quizás piense que será pobre, extraordinariamente pobre, cuando está tan olvidada. ¡Pobre la hermosa y fecunda región del Andarax! Por fortuna, aunque los poderes públicos se le muestran esquivos, la naturaleza le fué sumamente prodiga. Su vega es maravilla de hermosura, y su suelo venero inagotable de riqueza.

Y al hablar de su vega, es fuerza recordar su producción mas importante, sus famosas uvas. Sólo Canjayar, Rágoi, Padules, Almórita y Beires, producen anualmente quinientos mil barriles de uva. El transporte al puerto de Almería puede calcularse hoy en una peseta veinticinco céntimos cada barril; si hubiese un buen camino, que permitiera la circulación de carros, se obtendría una economía de cincuenta céntimos por bulto. Este sería el primer beneficio de la carretera que con tanta ansia piden los pueblos del Andarax; mejorar las condiciones de transporte de su fruto más preciado y tener un ahorro de cincuenta mil duros anuales. No hablamos de los demás productos de su vega, ajenos a todo comercio de exportación, aunque por su calidad pudieran competir con los mejores. La falta de transporte, o su exagerada carestía, obliga a consumirlos y a mabaratarlos en el mismo lugar que se producen. Y para que no crean exageradas mis afirmaciones, consignaré una observación. Se penso, hace algún tiempo, con el fin de abaratar la mercancía mediante la competencia, en poner a la venta en nuestra plaza, carnes de la Argentina; y pude observar entonces, que el transporte de dos quintales de carne, traídos desde Buenos Aires a Almería, en magníficos trasatlánticos y soberbios frigoríficos, casi costaba lo mismo que el de dos quintales de fruta traídos, a lomo de una bestia, desde Canjayar a Almería.

VAPORES CORREOS ESPAÑOLES de ALMERIA A LA ARGENTINA

El nuevo y lujoso vapor-correo de 14,500 toneladas a dos máquinas y doble hélice, provisto de telegrafía sin hilos y de todos los modernos adelantos

Infanta Isabel,

saldrá de este puerto el día 14 de Marzo de 1914. -Travesía de Almería a Buenos Aires en 15 días con escalas en Málaga Cádiz, Las Palmas, Montevideo y Buenos Aires.

Clases de lujo, de preferencia, de primera de primera, de primera de segunda y segunda económica. Espaciosas, cubiertas de paseo Suntuosos salones de música, de lectura, Bar, etc., etc. Comedores especiales para pasaje de tercera clase.

AVISO IMPORTANTE.—Las listas de embarque se cerrarán dos días antes de la salida del buque si antes no se cubrieran las plazas que para este punto traiga destinadas

Informará su Consiguatario, LUIS GAY PADILLA, Puerta de Purchena 4, Almería.

TRIBUNALES

JURISPRUDENCIA CIVIL

Accidentes de trabajo.—Incapacidad permanente. Renuncia a los beneficios de la ley.

Número segundo del artículo 4 y artículo 19 de la ley de 30 de Enero de 1900. Al obrero que por efecto del accidente le ha quedado un defecto funcional en el pie derecho que le impide seguir dedicándose a su trabajo habitual, que era el de cargador y descargador, le corresponde la indemnización de dieciocho meses de salario, por tratarse de incapacidad completa respecto de la profesión habitual, que no impide al obrero la ocupación en otro género de trabajo, siendo, por tanto, aplicable el último extremo del número segundo del artículo cuarto de la ley de 30 de Enero de 1900.

Según el artículo 19 de la ley de accidentes de trabajo, son nulas y sin valor las renunciaciones a los beneficios de la misma, y en general, todo pacto contrario a sus disposiciones, sancionándose con esto la doctrina de que las responsabilidades decretadas por aquélla no pueden eludirse y los derechos relativos resultan irrenunciabiles, sin que distinga entre las renunciaciones anteriores o posteriores al accidente, salvo lo convenido en el acto de conciliación previo ante la autoridad competente, siendo indudable que este precepto comprende las verificadas a la asistencia médico-farmacéutico y, mediante una cantidad, a las indemnizaciones que pudieran corresponder a la víctima porque tienden a disminuir considerablemente los beneficios dispensados por la legislación social al obrero.

Sentencia de 9 Diciembre 1913. EN LA AUDIENCIA Juicio suspendido

Por falta de jurados ayer fué suspendido en la seccion segunda el juicio oral de la causa seguida en el juzgado de Berja, contra Esteban Rodríguez Rodríguez y María Catena García, acusados del delito de homicidio en la persona de don Joaquín Victoria López.

Para hoy a las nueve y media ha sido señalado nuevamente.

CARIDAD

Para las familias de los naufragos

Ya sabíamos que las personas caritativas de nuestra capital tenían que responder al llamamiento que hicimos hace varios días en favor de las desgraciadas familias de los siete naufragos de la barca de pesca Dos Hermanas.

La Sociedad Salvamento de Naufragos, ha entregado una cantidad a dichas familias, y además se propone realizar otro acto para contribuir con una suma mayor; el Ayuntamiento ha acordado señalar mil pesetas y la Diputación provincial trata de donar otra cantidad. Nosotros tenemos recibidas cinco pesetas de una persona caritativa que oculta su nombre, y otras diez del señor don J. J. G. para el mismo objeto.

En esta Redacción se admiten donativos para dichas pobres familias que han quedado en el más completo desamparo.

Doctor Manuel Marín.

Especialista en enfermedades de los ojos. OCULETA DEL HOSPITAL PROVINCIAL. Consulta: de 7 a 10 de la mañana y de 12 a 4 tarde. Gratuita: lunes, miércoles y viernes de 4 a 5 tarde. Puerta de Purchena

CRÓNICA MEDICA

La Piel.

Las enfermedades de la piel no se llaman así sino porque sus manifestaciones características se localizan en los tejidos cutáneos. Pero la verdad es que este nombre es impropio, dado que estas manifestaciones externas son, en general, repercusiones o síntomas de trastornos interiores cuyo origen es mucho más profundo.

Lo más frecuentemente se trata de una verdadera intoxicación provocada por un exceso de este veneno que se encuentra por todas partes donde el funcionamiento normal del organismo está perturbado, y que se llama el ácido úrico. Nueve veces sobre diez, las dermatosis no son otra cosa que una forma especial de la uricemia, es decir, del artritismo.

¡Es la espuma que sube a la superficie! He aquí por qué los remedios externos hacen tan poco efecto. Necesariamente superficial, su acción es igualmente aleatoria y pasajera, y mucho más pronto y más seguramente se da razón de un ataque de eczema o de acné por medio de una cura de PIPERACINA MIDY, que por el uso aun prolongado de cualquiera loción, pomada, embrocaciones, etc.

Nada más fácil de comprender para el que sabe que la PIPERACINA, disolviendo el ácido úrico, corta al mismo tiempo la subida de la espuma y pone un obstáculo a la expansión de los venenos.

Dr. ALB. ROBIN.

A tomar: dos cucharadas de las de café por día.

DE VENTA EN TODAS LAS FARMACIAS

SUCESOS.

Gasistas intoxicados.

Ayer tarde fueron víctimas de una intoxicación los gasistas Rafael Idáñez López y Ricardo Luque Martínez, los cuales se encontraban ocupados en el arreglo de una tubería de gas de la vía pública en la Rambla de Alfareros. En la casa de scorro municipal recibieron asistencia facultativa.

Las bravias.

Ayer tarde, en la calle de Arriaza, promovieron un fuerte escándalo varias mujeres de mal talante. Hubo palabras descompuestas, rasguños, tomadura de moños y bastantes gofetas. La autoridad, cero.

Herida casual.

Anoche fué curada en la casa de scorro la joven Josefa Cabeza Méndez, de 22 años, que padecía una herida en el antebrazo izquierdo, producida por el disparo de una pistola. La herida, segun manifestó, fué casual.

NUUESTRO CLIMA

Observaciones meteorológicas practicadas ayer, por mañana y tarde, en este Instituto provincial.

Table with 2 columns: Instrument and Value. Rows include: Termómetro seco (12), Idem húmedo (10), Barómetro (766), etc.

De sus posesiones de Tabernas, ha regresado el propietario y concejal don Antonio Manzano Ortega.

—Para Sevilla marchó ayer el comerciante don Manuel Conté.

—De Doña María regresó el propietario don Esteban Viciano Viciano.

—En el tren mixto llegó de Bilbao el conocido minero don Miguel Goiri.



“Bendita sea la hora en que leí su anuncio.”

Esto es lo que escribe un abuelo que ha tenido experiencia práctica del maravilloso poder curativo y fortificante de la Emulsión SCOTT y cuya carta copiamos. “Mi nietecita Leonor Lopez de 32 meses siempre fué raquítica, enfermiza y se resistía a tomar alimentos. Desde que empezó a tomar su Emulsión ha cambiado por completo, tanto es así que bendigo la hora en que leí su anuncio. Ahora es una niña sana, está gordita y tiene buen color y apetito.” José Burgos, Villanueva de la Jara (Cuenca) 1º de Marzo de 1913. La

Emulsión SCOTT

tiene tanta fama por sus curaciones notables que son numerosas las imitaciones; de modo que siempre es necesario al comprar, insistir en que sea Emulsión SCOTT y no aceptar ninguna que no lleve el nombre con el pescado.

Una muestra gratis le será enviada por D. Carlos Marín, Calle de Valen 313, Barcelona a cambio de 75 cts. en sello para el franqueo.

Cabrería y transportes aéreos de Bilbao.

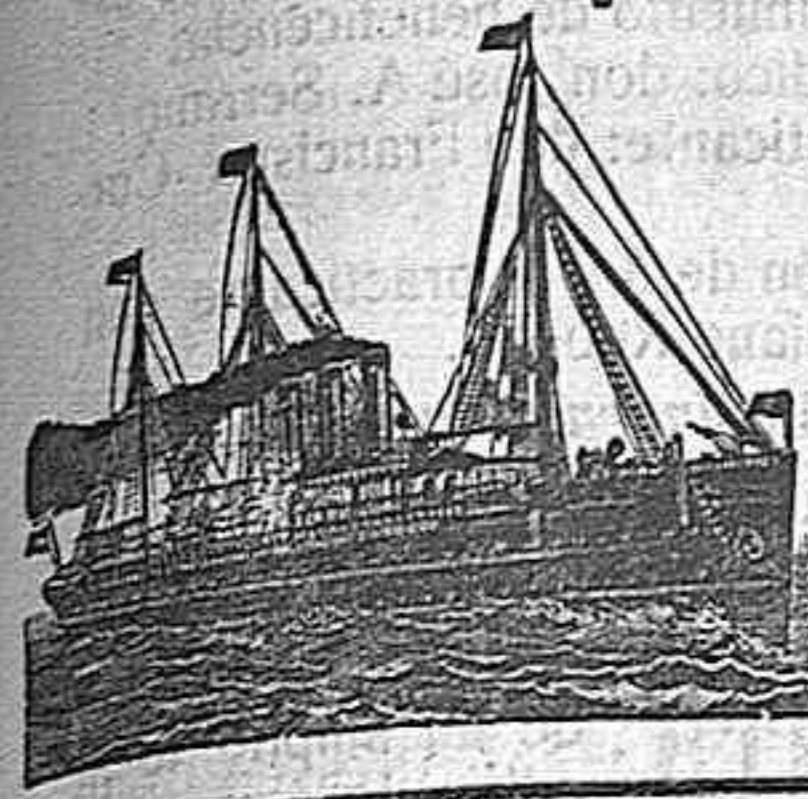
Don Lucas Almécija Oña, representante de la Sociedad Franco-Española de trefilería, cabrería y transportes aéreos de Bilbao, en esta provincia y de las de Granada. Calle de Regocijos, número 63

LA CRÓNICA MERIDIONAL, se vende en Granada, en el centro de expendición de periódicos La Prensa, establecido en la Acera del Casino, número 13.

Compañías Hamburguesas Americana y Sudamericana.-Vapores correos alemanes DE ALMERIA A LA ARGENTINA.-PARA MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES

EL NUEVO Y MAGNIFICO TRASATLANTICO

BAHIA BLANCA



Los pasajeros para este vapor saldrán de Almería por tren, el día 15 de Marzo y embarcarán en Cádiz el 18 del mismo mes, abonando las Compañías el importe del tren y de sus equipajes. La comida y la estancia desde la llegada de los pasajeros a Cádiz, será de cuenta de las Compañías, así como los gastos de embarque y sus equipajes. Consignatarios: ROMERO HERMANOS Gerona 20, Almería.

GACETILLAS

Licencias.
Durante el pasado mes de Febrero, se han expedido en este Gobierno civil, 50 licencias de uso de armas.

Pago de cupones.
Desde ayer se admitirán en esta Delegación de Hacienda, los cupones que vencen en primero de Abril, de los títulos de la emisión de 1908.

Café Suizo.
El bonito salón de esta casa, se ve siempre bien concurrido, siendo la causa, que sirven un excelente café. Nos alegramos.

Ladrones de dulces.
De la estación del ferrocarril de Huércal Overa, desapareció anteaer una caja que contenía 45 kilos de dulces, con destino al pueblo de Zurgena.

Los cacos, creyendo que era otra mercancía de más importancia, es decir, menos dulce, se llevaron la caja a un bocal de alfalfa, y allí la destaparon, esparciendo los dulces por el suelo. Ignórase quienes sean los autores del hecho.

Clasificación de mozos.
En el Ayuntamiento e Instituto, continuaron ayer las clasificaciones de los mozos del actual reemplazo, operación que se continuará hoy como último día.

Devolución.
Se ha ordenado les sean devueltas las 1.500 pesetas, que ingresó para redimirse del servicio militar, al mozo Benito Falces Olivares, natural de Velez Rubio.

Agradecidos.
Hemos recibido un expresivo besalamano de don Fernando Beloso, nuevo Director de la Agencia del Banco Español de Crédito, en esta plaza, participándonos haber tomado posesión de dicho cargo.

Reunión.
Esta noche a las nueve y media, se reunirá en su domicilio de la calle del Tenor Iribarn, el gremio de peluqueros y barbudos, con objeto de tratar sobre el descanso dominical.

Traslado.
El gabinete dental de nuestro amigo don Toribio Alvarez, ha sido trasladado del Paseo del Príncipe 8, a la plaza de Nicolás Salmerón, número 1, principal.

Pastoreo abusivo.
La benemérita ha denunciado ante el Juzgado, a Francisco Moya Jerez, vecino del Alquián, por tener apacentando una caballería y causar daños en el cortijo denominado «Company», propiedad de don Pedro Plaza Granados.

Papel de pagos.
Doña Hortensia Gallego, presentó ayer el papel de pago correspondiente para responder a los registros mineros titulados «La Reformada», número 32.794; «La Reina Ester», número 32.758; «La Duda», 32.792, y «El Conejito», 32.699, los cuatro del término de Fondón.

Emigrantes.
En el trasatlántico francés *l'ata* embarcaron anoche para Buenos Aires setentidos emigrantes.

Con marca "La Luna"
la antigua casa *Amatller* ha puesto a la venta unos riquísimos chocolates. Se recomiendan por su finura y delicado aroma.

No jugar con armas
Comunican de Serón, que ha lánzose un individuo llamado Ramón Membrive Pérez, examinando dos revólvers en el domicilio de Julia Redondo Soto, se le disparó una de las armas, alojándose el proyectil en la cabeza de la citada Julia, la que resultó con una herida calificada de pronóstico reservado. Consecuencias de cojer armas ciertos individuos!

Lo mejor para limpiar la dentadura y hermostrar las encías, *Pasta Dentífica Orive*. Tubo 1 pta.

Se venden
unas guarniciones de tronco, doradas, un faetón y un landó. En esta imprenta darán razón.

Circular electoral.
Hemos recibido la circular que la junta organizadora del partido reformista dirige a las municipales del mismo, la cual daremos a conocer mañana.

Lubrificantes "Mercurio"
Grandes existencias de aceite para motores de gas pobre, máquinas de vapor, motores de gasolina, motores eléctricos, bombas, automóviles y toda clase de maquinaria. Pureza garantizada. Precio de fábrica. Depósito general, Guillermo Herrera, Almería, Reyes Católicos, 7.

no pierden embotelladas por emerger
FRIAS las aguas más eficaces del VALLE DE VICHY
fuentes SAINT-LOUIS
St. Yorre cerca Vichy (Francia-Alto)
CURAN DE VERDAD A DOMICILIO
ESTOMAGO - HIGADO - BILIBES!

No fatiga el Estómago, No ennegrece los Dientes, No restringe nunca.
Este ferruginoso es enteramente asimilable.
DESCUBIERTO POR EL AUTOR EN 1881.
PEPTONATO DE HIERRO ROBIN
Cura: ANEMIA, GLODOSIS, DEBILIDAD
Venta al por Mayor: 43, Rue de Poissy, Paris
DEPOSITARIOS: BASCANS Y SALINAS 111, Claris, BARCELONA.

Doctor Eduardo Pérez Cano
del Hospital provincial
Consulta especial de enfermedades venéreas y sifilíticas.
Análisis de sangre, esputos, orines y demás productos patológico.
De 1 a 3, calle del Cid, número

La Alameda
LECHERÍA HIGIENICA
Leche esterilizada por procedimientos más modernos; la más digestiva, la más rica en fosfatos. Con la leche esterilizada se está libre del contagio de varias enfermedades (tuberculosis, tifus, fiebres de Malta, etc.).
Precios: botella 1.000 grs. 0'70
> 500 > 0'35
> 250 > 0'20
También se sirve natural filtrada y procedente de un ordeño hecho con asepsia a 55 céntimos litro. Se reparte a domicilio y los avisos se dan en el Café Suizo.

Doctor Abellán
Consulta general médico quirúrgica. Electroterapia. Rayos X.
De 2 a 5 de la tarde.
Plaza de San Sebastián, número 6, Almería.

CONSULTA de enfermedades de ojos
A CARGO DEL Doctor D RAFAEL ARAEZ.
Médico del Hospital y de la Beneficencia Municipal. Ex-interno de los Hospitales de la Santa Cruz en Barcelona y de la Princesa en Madrid.
Consulta de 8 a 10 de la mañana y de 2 a 4 de la tarde.
Gratuita para los pobres de 8 a 10 todos los días.
Calle de Gerona número 28 (esquina a la e. al Real).

TELEGRAMAS

(De nuestro servicio especial)

Lotería Nacional Otras noticias.

Madrid 2.
En el sorteo de la Lotería Nacional celebrado hoy, resultaron premiados los números siguientes:
Primer premio con 100.000 pesetas. **17.342,** en Murcia, Santander y Madrid.
Segundo premio con 60.000 pesetas. **24.778,** en Salamanca, Sevilla y Toledo.
Tercer premio con 20.000 pesetas. **26.924,** en Barcelona, Jerez y Badajoz.
Con 1.500 pesetas, 2.189, en Madrid, La Línea y Alicante.
2.287, en Sevilla, Barcelona y Madrid.
34.957, en Zaragoza.
25.886, en Alicante, Jaén y Melilla.
1.472, en Nerva, Barcelona y Madrid.
34.556, en Cáceres y Zaragoza.
728, en Palma, Pamplona y Bilbao.
18.949, en Alicante, Cartagena y Bilbao.
15.075, en La Línea y Madrid.
12.045, en Las Minas Victoria y Alicante.
7.559, en Madrid y Badajoz.
9.525, en Sevilla, Madrid y Palma de Mallorca.
9.841, en San Felip de Guisol, Cervera y Madrid.
17.725, en Inca y Valencia.
34.550, en Toro.
19.558, en Talavera, Granada y Madrid.
52.665, en Orense.
52.739, en Oviedo y Madrid.
19.190, en Astorga, Málaga y Palma de Mallorca.
50.771, en Burgos.

padres de familia, celebraron una conferencia con el ministro de Instrucción pública señor Bergamín, los cuales se encontraban alarmados por los discursos pronunciados en el Ateneo acerca de la enseñanza en las escuelas. Además pidieron al ministro las reformas en el Catecismo. El señor Bergamín les contestó que todo fue una exposición de ideas, y que cuando las expongan otros, entre todos se podrá llegar a una solución de concordia.

Sobre elecciones
El exministro señor García Prieto ha celebrado hoy una larga conferencia sobre las elecciones próximas con el ministro de la Gobernación señor Sánchez Guerra.

Otro conflicto
En Madrid, según manifestaciones del señor Sánchez Guerra, se amenaza con otro conflicto análogo al de Valencia, para protestar contra el impuesto de pesas y medidas.

Vapor embarrancado
Dicen de Ceuta que en Punta Siris ha embarrancado el vapor francés «Salishal». Ante los temores de que fuera la tripulación atacada por los moros, acudieron inmediatamente los cruceros «Extremadura» e «Infanta Isabel» y los cañoneros «Recalde» y «Laya», los cuales trabajaron con gran actividad en el salvamento del «Salishal». Hasta ahora los cableños rebeldes permanecen en actitud pacífica.

Miranda mejorado
El ministro de Marina general Miranda que se halla enfermo guardando cama a causa de un fuerte catarro, se encuentra hoy muy mejorado.

Huelga textil.
Desde Barcelona participan que en Manlleu han celebrado un mitin los obreros textiles, quienes acordaron el planteamiento de la huelga.

Solución.-Intransigencia
Según los despachos recibidos de Valencia, para la solución del conflicto ha contribuido mucho el cansancio y la dualidad entre los gremios. Los representantes de la Casa del Pueblo se mostraban intransigentes en la solución.

Bajas de los moros
En el ministerio de la Guerra se ha recibido un despacho de Tetuán, dandociendo que en el ataque al puerto de Izarri, los moros tuvieron cinco muertos y tres heridos.

Renovación de créditos
Mañana firmará el rey un decreto re-ovando los créditos de obras públicas.
BOLSA
4 por 100 interior 79-80
5 por 100 amortizable 99-20
Londres a la vista 26-74
París a la vista 8-90

Las huelgas en Barcelona.
Las noticias recibidas de Barcelona, dicen que se ha agravado la huelga de carreteros. Los huelguistas ascienden a quinientos. En el hospital clínico hubo algunas colisiones entre huelguistas y esquirols. Se hicieron varios disparos, resultando un herido.

El ferrocarril de Tánger a Fez.
El general señor Fernández Silvestre, telegrafía al ministro de la Guerra, diciendociendo que la situación de aquel territorio permite sin ningún contratiempo la construcción del ferrocarril de Tánger a Fez.

Más licenciados
Un telegrama de Ceuta participa que ha salido de aquella plaza africana para la Península, la tercera expedición de soldados licenciados.

Los padres de familia
Esta tarde, una comisión de

Los mauristas.-Posesión
La juventud maurista de Madrid continúa su activa propaganda en favor de la candidatura proclamada para diputado a Cortes. Estos buscan el apoyo de los elementos de la Defensa social. Se dice que antes de que se abran las Cortes el señor Maura se posesionará de presidencia del Círculo maurista.

Noticias de Palacio
Los reyes cenaron esta noche en el palacio del infante don Alfonso. La excursión regia a Moratalla después de la jura de la bandera por los nuevos recutas, durará cinco días, a la que también asistirá la reina doña María Cristina.

Reforma del Regimiento
Los ferroviarios de la línea de Madrid a Cáceres y a Portugal, desde hace días celebran una asamblea. Entre los acuerdos figura la reforma del reglamento.

Los sucesos de El Escorial.-Muertos y heridos.
Telegramas recibidos de El Escorial, comunican que a consecuencia de que los alumnos del Colegio de Carabineros se negaron a pagar los moyos a que el pueblo viene acostumbrado con motivo del sorteo de quintos, surgió agria disputa. Los mozos golpearon a uno de los alumnos. Los compañeros, en vista de lo sucedido, se reunieron anoche y decidieron ir hoy al valle de Piñata para exigir una reparación de los mozos, no consiguiéndolo. De nuevo surgió la disputa y un mozo hirió a un alumno de una pedrada.

Esta tarde los alumnos carabineros, preparados, fueron a la Fuente, en el camino del Guadarrama, donde merendaban los mozos, surgiendo de nuevo la batalla. Al nutridísimo tiroteo y la pedrea, acudieron fuerzas de Carabineros y de la Guardia civil, haciendo algunos disparos al aire. A consecuencia de ello, el alumno del tercer año don Antonio Salazar, quedó muerto de un balazo en el corazón. El alumno don Javier Sarabia tiene un balazo en el vientre. Gasol también alcanzó otro balazo en una pierna. Otro mozo resultó con un balazo en la cabeza. Además hay otros varios mozos heridos.

Dato y Sánchez Guerra
Esta noche han permanecido encerrados largo rato en el ministerio de la Gobernación los señores Dato y Sánchez Guerra, conferenciando sobre los sucesos de El Escorial. El presidente del Consejo confirmó las noticias particulares recibidas, pero negó que el alumno que resultó muerto hubiera sido por los disparos de las fuerzas que acudieron a sofocar el tumulto. Después dijo que una comisión de alumnos de la Escuela de Montes vendió a Madrid a conferenciar con el Gobierno. El señor Sánchez Guerra facilitó un telegrama de Cuenca diciendociendo que ayer se reunió la Junta del Censo y que en los alrededores del local se situaron varios grupos en actitud hostil para impedir la proclamación de candidatos para diputado a Cortes, los cuales no llegaron a proclamarse. La benemérita se vio obligada a dar varios toques de atención. Los grupos se disolvieron.

Lo de Valencia
Noticias recibidas de Valencia comunican que sigue reinando el malestar en aquella población. Esta mañana se presentaron en el mercado numerosos grupos

circulando noticias de que se había rechazado la fórmula propuesta y apedreando los puestos establecidos. Los vendedores se vieron obligados a levantarlos. La Guardia civil disolvió a los perturbadores. Otros grupos que circularon durante toda la mañana en actitud hostil por las principales calles, motivó el cierre de muchos comercios. En la reunión celebrada por los matorifes se acordó rechazar la fórmula. En la Casa del Pueblo también celebraron una reunión las directivas, quienes acordaron secundar la iniciativa de los gremios y volver a la normalidad. Siguen haciendociendo detenciones por coaccionar. Quedan detenidos en la cárcel veintiseis procesados. Esta tarde la población presentaba el aspecto casi normal. Mañana se espera la normalidad total.

La aviación.-Un accidente.
Participan de Ciudad Real, que esta mañana se elevaron un monoplano y un biplano que llegaron del aeródromo de Cuatro Vientos. Estos eran pilotados por el teniente señor Zubia y el médico militar señor Pérez Núñez, llevando cada uno un pasajero. Zubia regresó a Madrid sin novedad. El medico Pérez Núñez, al emprender el vuelo, se le rompió el censor y después la hélice, volcandociendo el aparato y cayendo de varios metros de altura, el cual quedó destruido. Pérez Núñez resultó ileso.

Ataque rechazado
Esta madrugada se ha recibido un despacho de Tetuán, diciendociendo que al efectuarse los relevos en Laucien, el enemigo intentó un ataque a las posiciones. Inmediatamente salieron fuerzas entablándose un combate, donde fueron rechazados los rebeldes con numerosas bajas. Nosotros tuvimos varios heridos.

PERPEN.
Libras esterilinas.
COTIZACION EN ALMERIA.
El día 2 de Marzo de 1914
PAGARON 26'73 cheque
26'68 a 8 div
Salvador Romero Ferrnazo
BANQUEROS
Paseo del Príncipe, número 10.

MOSAIKOS BOPERO.
Fabrica pavimentos hidráulicos
DE
EDUARDO LOPEZ
CALLE DE GRANADA, 26.

EL BUEN TONO
Visita el escaparate de este acreditado establecimiento y encontraréis infinidad de artículos de gusto para regalos difícil enumerar, tales como abrigos de niños y vestidos, delantales blancos, bastones, ligas, tirantes, necesers y cabas para viaje. Inmenso surtido en camisas y calzoncillos; últimos modelos en corbatas. Visita la casa. Precios fijos. La más barata en sus artículos.
Príncipe 18 y Castelar 2

Alambre para parriles
INGLES SUPERIOR
único que se trae a Almería.
Puntales de pino y postes
PARA TELEGRAFO.
CEMENTOS
Roquefort, Portlad y Lento.
JOHN MURISON
Carretera de Granada, 49. Fábrica de la Noria, Almería.
Profesor RUCCA.
IDIOMAS

Sección recreativa.

CASOS Y COSAS

Paseábase a caballo un individuo, calzando espuela solo en un pie, cuando encuentra a un amigo, quien le pregunta por qué no lleva espuelas en ambos pies.

Muy sencillo, le respondió, porque cuando espoleo al caballo por un lado, no hay miedo de que se quede atrás el otro.

Un andaluz y un extremeño discuten.

—No sé por que razón a tu país le llaman Extremadura, lo mismo le podrían llamar Extrema...blanda.

—Pues por la misma razón— costea el extremeño— que al tuyo le llaman Andalucía, en lugar de Anda...a la porra.

Receta culinaria.

Miscelánea de judías.—En mucha agua y mucha sal, se cuecen sobre fuego vivo las judías. Se lavan luego dos o tres aguas frías, se escurren y enjugan, se saltean con buena sazón en una sartén, con manteca de vacas frescas y sin sal.



SANTOS PARA HOY;—Stos. Hemeterio y Céledonio mártires, Marino soldado y Bta. Cunegunda emperatriz.

La misa y el oficio divino son de San Hemeterio y Céledonio, con rito dobe y color encarnado.

Visita de la Corte de María.—Ntra. Sra. de la Esperanza, en la Catedral.

PARA MAÑANA.—Santas Casimiro rey, Lucio papa y mártir y Cirilo, Focio y Arquelao mártires.

La misa y el oficio divino son de San Casimiro, con rito semidoble y color blanco.

Visita de la Corte de María.—Ntra. Sra. del Carmen, en la Catedral.

CULTOS.—En la Catedral se celebran los cultos a las 9 de la mañana y a las 3 de la tarde.

—En las parroquias y capillas—rosario a la oración.

Movimiento marítimo

Día 2.

Buques entrados.

Vapor *Itálica*, de Málaga, con 5 pasajeros y carga.

Idem *Ceylón*, de Liorna, en lastre.

Idem *Felisa*, de Málaga, con 4 pasajeros y carga.

Idem *Vicente La Roda*, de Cartagena, con 20 idem e idem.

Idem *Wileylike*, de Liorna, en lastre.

Despachados.

Vapor *Itálica*, para Cartagena, con carga y pasajeros.

Idem *Ceylón*, para Glasgow, con mineral de hierro.

Idem *Felisa*, para Cartagena, con pasajeros y carga.

Idem *Vicente La Roda*, para Melilla, con idem idem.

Pailebot *Juan Tonda*, para Algeciras, en lastre.

Laúd *Buenaven'ura*, para Alicante, en lastre.

Bergantín goleta *Pedro Mateu*, para Puente Mayorga, con corpezas.

Juzgado municipal

Día 2.

Nacimientos.

Isabel Rodríguez Albarracín, Antonia Compañi Rodríguez, Diego Forte Bonachera, Francisco Ortiz Muñoz, Josefa Forte Rosillo, José Martínez Guirado, Domingo Castillo Campoy, Antonio Moreno Bocio, Amalia Alferez Barranco y Pedro Lorca Murcia.

Defunciones.

Purificación Rodríguez Sánchez, Mercedes Linares Ferrer y Francisco Romera López.

Casamientos

Ninguno.

NOTAS UTILES

Beneficencia.

En los establecimientos benéficos existían hasta ayer:

Hospital: varones, 81; hembras, 53. Hospicio, 121 y 132; expósi-

tos, 6 y 5; Manicomio: 106 y 67. Total: 571.

Hospital provincial.

Servicio para hoy, en dicho establecimiento de beneficencia: Médico: don José A. Serrano. Practicante: don Francisco Cordeiro.

Retén de 3 a 5; practicante don Sinfiriano Rebollo.

Movimiento carcelario.

Quedaban ayer reclusos: 40 hombres y 3 mujeres: Total, 43.

VENTA de un amplio local edificado a propósito para barrillería ó fábrica de conservas ú otra cualquier industria. También se alquila. En esta imprenta informarán.

Profesor BROCCA.

IDIOMAS

COMPANIA COLONIAL
CASA FUNDADA EN 1854

INDISCUTIBLE SUPERIORIDAD EN
CHOCOLATES
CAFES MOLIDOS Y EN GRANO
TES Y TAPIOCAS

INTERESANTE AL PÚBLICO

La producción de la lámpara "EGMAR" y las construcciones con igual patente representan el 80 0/0 de la producción mundial de lámparas.

La lámpara "EGMAR" está construida por la A. E. G., la más potente fábrica de material eléctrico de Europa.

La gran duración de la lámpara "EGMAR", unida a su potencia luminosa y a la mayor economía en el fluido, le aseguran el primer puesto entre todas las demás lámparas del mundo.

Los defensores de sus intereses compran únicamente la lámpara "EGMAR" y no aceptan otra marca aunque se la recomienden como igual o similar.

Pídase la "Egmar" en todas partes

MENTOCARINA DARW

(Marca registrada en Europa y América)

Maravilloso específico para las enfermedades de nariz, garganta, laringe y pecho



CONSTIPADOS DE CABEZA, RESFRIADOS, EXPECTORACION ABUNDANTE, SEQUEDAD DE NARIZ Y GARGANTA MUCOSIDADES SECAS DE LA FARINGE, TOS REBELDE OXENA, RUIDO DE OIDOS, JAQUECA REBELDE, ASMA, RONQUERAS, PRINCIPIOS DE TUBERCULOSIS

Depósito en Almería, Farmacia de Vivas Pérez, Paseo del Príncipe, 9.

La caja conteniendo un pulverizador especial y un frasco de MENTOCARINA cuesta 9 pesetas.



Un frasco de MENTOCARINA sin pulverizador, 3 pesetas

LA HIGIENICA

AGUA VEJETAL DE ARROYO premiada en varias Exposiciones científicas con medalla de oro y plata la mejor de todas las conocidas para restablecer progresivamente los cabellos blancos a su primitivo color; no mancha la piel, ni la ropa es inofensiva y refrescante en sumo grado, lo que hace que pueda usarse con la mano como si fuese la más recomendable brillantina. De venta en perfumerías y peluquerías.

Depósito Central: Preciados, 56, principal, Madrid. Ojo con las imitaciones. Exijid la marca de fábrica y en el prento que cierra la caja la firma de ARROYO.

¿Necesita usted

gafas é impertinentes, cristales finos, roca precisión, monturas níquel, chapadas y oro?

Gran surtido en termómetros clínicos y baño. Aparatos óptica y física.

Se hacen composuras.

PEREZ Y SANTOS

Paseo del Príncipe 14.—ALMERIA.

EMULSION MAREIL AL GUAYACOL

de Aceite puro de Hígado de Bacalao con hipofosfitos de cal de sosa y guayacol.

Premiada en la exposición de Alejandría y del Tibidabo de Barcelona, con el Gran Premio y Medalla de Oro:

Los innumerables certificados de médicos eminentes que aconsejan el uso de la Emulsión Mareil al Guayacol, y los MILES DE ENFERMOS que HAN CONSEGUIDO SU CURACION con el uso de este medicamento, son la mejor garantía que pueden desear los que tengan necesidad de combatir el ESCROFULISMO, RAQUITISMO, BRONQUITIS CRONICAS, TOSES rebeldes y DEBILIDAD GENERAL. LA EMULSION MAREIL AL GUAYACOL engorda y fortalece a los niños, desarrollando su sistema óseo. Es el mejor reconstituyente en las convalecencias y estimula poderosamente el apetito.

Depósito Central Laboratorio químico-farmacéutico de F. del Río Guerrero, sucesor de M. González Mareil, Málaga. De venta en todas las farmacias de España y América. (Analizada y aprobada por el Departamento Nacional de Higiene de Buenos Aires. (R. A.)

PARA CURAR ó ALIVIAR LA

TOS

CASI SIEMPRE DESAPARECE LA TOS ANTES DE TERMINAR LA CAJA

TÓMENSE LAS ANTIGUAS Y RENOMBRADAS

PASTILLAS PECTORALES

DEL

Dr. ANDREU

Pídanse en las farmacias

ASMÁTICOS

usad los CIGARRILLOS y PAPELES AZOADOS del mismo AUTOR, que calman el ASMA al instante, por fuerte que sea

COMPRA

DE

toda clase de MONEDAS DE ORO

y billetes extranjeros.

Salvador Remero y Hermanos

PASEO DEL PRÍNCIPE, NÚM. 1

Vapores para Orán



Servicio fijo semanal por los magníficos vapores españoles

Turía y Francolí

de la Línea Tintore

Salidas de Almería, todos los jueves, haciendo escala en Melilla y Cartagena, llegando a Orán el sábado al amanecer.

Salidas de Orán para Almería, todos los miércoles por la tarde, llegando a Almería el jueves al amanecer.

Se despachan en Almería por sus consignatarios, Hijo de Ricardo Giménez S. en C., Paseo del Príncipe, 75.

CORSETERA JUANA NAVARRO

Premiada con Diploma de Honor en el Concurso Comercial.

Fajas medicinales para el descenso de la matriz, reducción del vientre para quebraduras de ingle y ombligo, últimos adelantos.

Conde Oñalía, 26 (junto a Correos

Línea de vapores Tintore.

Servicio directo, sin escalas, para pasajeros y carga entre Barcelona, Almería y Melilla, por el vapor.



Salidas de Barcelona, los miércoles

Salidas de Almería, los sábados.

Salida de Melilla, los martes.

Salidas de Almería: los miércoles.

Llegadas a Almería, los viernes, a Melilla, los domingos, a Almería, los miércoles a Barcelona, los sábados.

Consignatarios en Barcelona señores Domenech y Cert Hermanos Paños Co ón, 17 Merced, 20.

Consignatarios en Melilla, Sres. David J. Meli Sucesores Meli y Levy.

Consignatario en Almería: señores Hijo de Ricardo Giménez S. en C. Bulvar del Príncipe, 73 y 75.

Nota.—Este vapor tiene establecida en Almería una Agencia de reexpediciones para hacer servicios a Barcelona y Melilla las mercancías que se reciben del interior, ó viceversa.

Otra.—Los jefes de las estaciones del Sur quedan encargados de transmitir telegráficamente al Consignatario de este vapor en Almería para que reserve pasaje a Barcelona y a Melilla a los señores viajeros que lo soliciten.

del doctor Delgado

Cura padecimiento del estómago

Medicación eficaz contra las afecciones del estómago, ser dolor, acedías, vómitos después de las comidas, inapetencia, debilidad estomacal, saburras, disenteria y en general para todas aquellas molestias que en mal digestiones sean ó no dolorosas.

Para mayores datos dirigirse a los

Depósito: Sevilla. El autor farmacia

de Tetzán 20.

Almería, Botica Santo Domingo, don Juan Vivas Pérez, Paseo del Príncipe

Pre-io de cada frasco 24 reales.

Café nervino medicinal

del doctor Morales MARCA REGISTRADA

Nada más inofensivo ni más activo para los dolores de cabeza, jaquecas, vómitos, epilepsia y demás estados nerviosos. Los males del estómago del hígado y los de la infancia en general, se curan infaliblemente. Buenas boticas 3 y 5 pesetas caja. Se remiten por correo a todas partes.

La correspondencia, Carretas, 39, Madrid.

En Almería, farmacia de Vivas Pérez.

Indispensable para el Rhogado

Y EL UTIL PARA LOS DEMAS POR

BRAVO Y LECEA.

Edición encuadernada, el ejemplar 5,25 pesetas.

Idem de lujo, idem 6,25 idem.

Para pedidos de ejemplares y tarifas de anuncios:

Estudio, 14, bajos.—Guadalajara

Para pedidos en Almería: Librería de JUAN BEDMAR, Paseo del Príncipe, número 32

ALMERIA

Imp. de LA CRÓNICA MEDITERRANEA